

**PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE  
CABANILLAS DEL CAMPO**

**PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES ESPECIALIDAD  
FONTANERÍA**

En relación con las bases que regulan la Convocatoria del PEE solicitado por el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo para el ejercicio 2017 en el marco de la Orden de 28/12/2016, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, la Comisión Local de Valoración hace público el siguiente **listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos**;

Admitidos/as:

|           |
|-----------|
| 50952813Q |
| 03086562P |

Excluidos/as:

|           |      |
|-----------|------|
| X3876405P | A, D |
| 03091826M | C    |
| 03104609T | D    |
| 05654971F | A, C |
| 03086562P | A    |

**LEYENDA CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

A: Carece de la titulación académica exigida o no la presenta.

B: El titular no cumple los periodos de inscripción de 12 meses en un periodo de 18, o no presenta el certificado del SEPE de los tiempos de inscripción del demandante para poder comprobarlo.

C: Ser perceptor de prestación por desempleo o no presentar el certificado de prestaciones e ingresos del SEPE que lo corrobore.

D: El participante fue contratado en ediciones anteriores (Orden de 27 de octubre de 2015 u Orden de 28 de junio de 2016 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo).

D: No presenta DNI.

En Cabanillas del Campo a 29 de junio de 2017

Comisión de Valoración Local